

Comparecencia del Presidente del Consejo Superior de Deportes, Miguel Cardenal Carro, ante la Comisión de Educación y Deportes del Congreso de los Diputados.

Madrid, siete de octubre de 2013

-DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (CARDENAL CARRO). A PETICIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE IU, ICV-EUIA, CHA: LA IZQUIERDA PLURAL (número de expediente 212/001110); SOCIALISTA (número de expediente 212/001266) Y POPULAR EN EL CONGRESO (número de expediente 212/001179).

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, continuamos la Comisión con la última comparecencia de la tarde, del Consejo Superior de Deportes, don Miguel Cardenal, a quien damos la bienvenida, las gracias por estar aquí una vez más y le cedemos la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES** (Cardenal Carro): Señorías, comparezco ante ustedes para informarles, como es práctica habitual, de las principales líneas del proyecto de presupuestos del Consejo Superior de Deportes para el ejercicio 2014. En las diferentes comparecencias a las que he acudido en esta Cámara, señorías, para explicar el presupuesto del organismo que dirijo he insistido en la austeridad y máximo rigor en la ejecución de los créditos como principios que han sido el eje central de la elaboración de todos ellos. Este año 2013 está siendo un año muy difícil en el que hemos continuado con nuestro esfuerzo por gestionar con la máxima eficiencia los recursos disponibles, eliminando gastos superfluos y realizando una labor priorización de políticas y de actividades que garantizaran el cumplimiento de los objetivos perseguidos en materia de fomento y promoción de la actividad deportiva. Por ello, quiero empezar -y creo que es un acto de justicia- agradeciendo de modo especial a las federaciones deportivas el esfuerzo que están realizando para adecuarse a este nuevo escenario marcado por la austeridad. Como consecuencia de las reuniones que se han producido desde el pasado mes de mayo en el Consejo Superior de Deportes con todas y cada una de ellas están desarrollando un importante trabajo para mejorar su gestión a través de la elaboración de planes de viabilidad para incrementar su eficiencia y que la actividad deportiva se vea afectada lo menos posible por los ajustes presupuestarios. La implicación que están demostrando las federaciones deportivas en este proceso es un gran ejemplo del ejercicio de responsabilidad que se nos exige en estos tiempos difíciles en lo económico para renovar estructuras y políticas que ya no son viables en nuestro modelo deportivo y conseguir una gestión más moderna y económicamente viable. Señorías, nunca se ha hecho tanto con tan poco, por eso quiero agradecer a la gran familia del deporte -directivos, deportistas, entrenadores, patrocinadores, familias de los deportistas que tantas veces se implican -que a lo largo y ancho de la geografía española están realizando un trabajo encomiable. Debemos estar orgullosos de ellos porque en estos momentos difíciles y gracias a grandes esfuerzos personales han logrado mantener bien alto el nivel de éxitos obtenidos dándonos alegrías cada fin de semana. Hoy mismo celebramos que tanto en el tenis como en el ciclismo dos compatriotas nuestros, Rafael Nadal y Joaquín Rodríguez, son los número uno del mundo. A pesar de que siguen siendo momentos complicados los presupuestos que hoy presento para el año 2014 son una buena noticia para el mundo del deporte porque en estos presupuestos que siguen sustentándose sobre las premisas básicas de rigor, austeridad y compromiso de reducción del déficit, el Gobierno ha aumentado la partida dedicada al deporte lo cual es la más clara muestra de reconocimiento y apoyo a nuestro deporte y a nuestros deportistas.

El Consejo Superior de Deportes ha visto incrementado su presupuesto -el que se destina a actividad deportiva- en un 6,65% con respecto al año 2013 alcanzando el monto total de 80.100.000 euros. Este incremento lo destinaremos, como detallaré más adelante, fundamentalmente a las federaciones deportivas porque hemos entendido que después del ajuste exigido en ejercicios anteriores, era prioritario que contasen una vez más con nuestro apoyo y por tanto con más recursos para poder atender al sostenimiento de la actividad deportiva. También ha aumentado significativamente la partida destinada a la Agencia española de protección de la salud en el deporte, que contará con un presupuesto de 6.300.000 euros, que supone un incremento de un 44% respecto al ejercicio que estamos finalizando. Ello le permitirá atender las nuevas competencias asumidas tras la aprobación de la Ley orgánica de protección de la salud del deportista y de lucha contra el dopaje en la actividad deportiva. Y a estas cifras hay que añadirles las cuantías procedentes de las apuestas deportivas tras la aprobación el pasado 7 de junio del Real-decreto de modificación del 419/1991, por el que se regula la distribución y premios de las apuestas deportivas del Estado. Como conocen muy bien, gracias a esa modificación normativa se destina durante este año 2013 y el próximo 2014 al sostenimiento de la actividad deportiva general un 10% de la cantidad que debía percibir la Liga Nacional de Fútbol Profesional y además 750.000 euros procedentes de la cantidad que correspondería recibir a la Real Federación Española de Fútbol. En total se acerca a cinco millones de euros la suma de ambos conceptos. Esta

medida se ha aplicado ya en este ejercicio 2013 y se mantendrá también en el 2014 con los correspondientes ajustes derivados de la recaudación que se produzca a lo largo de este año.

A continuación pasaré a detallar la estructura del proyecto para este ejercicio de 2014 dividiendo la exposición en tres grandes bloques: subvenciones a las federaciones deportivas, infraestructuras y centros de alto rendimiento y tecnificación, y finalmente el resto de partidas de menor calado que las que he referenciado. En lo que toca a las subvenciones de las federaciones deportivas, se ha tomado la decisión de que la mayor parte del incremento del presupuesto del Consejo Superior de Deportes se destine a este concepto. Como consecuencia, la partida destinada a subvención ordinaria a las federaciones se incrementa en un 20% alcanzando la cifra de 36.800.000 euros. A este incremento de la subvención se unirán los ahorros derivados de la asunción de las nuevas competencias desempeñadas por la Agencia española de protección de la salud en el deporte. En efecto esta agencia, fruto de la ley que aprobaron las Cámaras en el mes de mayo, será la encargada de realizar en 2014 los alrededor de 5.500 controles de dopaje cuyo coste asciende a 1.600.000 euros, lo que supone el consiguiente ahorro para las federaciones deportivas. Ese ahorro podrán destinarlo a atender los gastos de alta competición, de preparación de deportistas de elite, de becas, de asistencia a competiciones internacionales, organización y participación en los campeonatos de España, formación de entrenadores. Todo ello entendemos que redundará en beneficio de nuestro deporte y contribuye a la consecución de los éxitos deportivos del presente y del futuro.

Además de estos incrementos en la financiación que reciben del Estado, no menos importante es el apoyo que estamos brindando a las federaciones en la búsqueda de nuevas fuentes de financiación tratando de equilibrar los recursos públicos con los que consiguen por otras vías. En definitiva, se pretende aminorar su dependencia de las arcas del Estado. Pronto presentaremos un paquete de medidas, algunas de ellas son ya conocidas, para apoyar a las federaciones en esta dirección de forma que puedan buscar y encontrar fuentes de financiación alternativas con implicación de la sociedad civil en la aportación de fondos.

En lo que toca a los centros del rendimiento y tecnificación, nuestra prioridad para este ejercicio continúa siendo la de garantizar su funcionamiento eficaz y eficiente. Seguimos manteniendo el firme compromiso con el Centro de alto rendimiento de Sant Cugat, que contará en este ejercicio con una subvención de 2.500.000 euros, similar a la recibida en el año 2013.

En cuanto a los centros de tecnificación deportiva de las comunidades autónomas y los centros de alto rendimiento especializados, continuamos la misma línea de afrontar con garantías todos sus gastos, los que precisa el sostenimiento de su actividad, teniendo en cuenta que muchos de nuestros deportistas de alto nivel los utilizan como base para su preparación. Por ello se ha mantenido la cuantía destinada a las comunidades autónomas a estos efectos, 900.000 euros, y se ha incrementado la partida destinada a las federaciones deportivas para los gastos que genera su actividad en este tipo de centros especializados, que llegará hasta los 800.000 euros en el año 2014.

Respecto de las demás políticas que se llevan a cabo en el Consejo Superior de Deportes, me gustaría destacar en lo que toca al capítulo 2 que continuamos nuestro estricto Plan de racionalización de gastos corrientes iniciado en 2012, que nos ha permitido reducir un 21% esta partida en el año 2013 sin que por ello se haya visto afectada la actividad del organismo que presido, gracias además a la reducción de un 14,2% de los gastos ordinarios de funcionamiento. Este esfuerzo continuará en el año 2014. El ahorro conseguido en los años anteriores y el incremento en ese ahorro que se producirá en el ejercicio 2014 permite liberar cantidades que incrementan las partidas destinadas a los programas y actividades deportivas que desde este organismo se están desarrollando. En el proyecto que presentamos se mantiene una subvención tanto para el Comité Olímpico Español como para el Comité Paralímpico y también se incluyen medidas para evitar duplicidades administrativas y costes innecesarios sin que ello afecte a la atención al deportista de alto nivel ni a las actividades de formación de los técnicos deportivos de cara a las dos grandes citas de este año: los Juegos Olímpicos de Invierno en Sochi y los Juegos Olímpicos de la Juventud en Nankín.

Me gustaría destacar que hemos hecho un importante esfuerzo para mantener prácticamente intacta la partida destinada a deporte y mujer. Esta decisión forma parte de un conjunto de medidas que pretendemos seguir impulsando en este ámbito para garantizar el papel de la mujer en el deporte y que afectará tanto a su participación en órganos directivos como en la obtención de subvenciones o la visibilización de manera adecuada de las mujeres implicadas en la actividad física y el deporte. Asimismo se mantiene una importante partida para el programa denominado PROA, cuyo presupuesto alcanza los 550.000 euros. Esta decisión se basa en el éxito del mismo como en su satisfactoria acogida

por parte de los destinatarios de esta actividad, los deportistas de alto nivel, que a través de ella reciben respuesta a sus necesidades socioprofesionales tanto fomentando su integración en los distintos niveles del sistema educativo y la vida social y laboral durante la etapa de su actividad deportiva como facilitando su proceso de transición profesional al acabar esta.

Una especial referencia merece también el deporte escolar y el deporte universitario. A pesar de que en esta materia el Estado únicamente mantiene competencias de coordinación con las comunidades autónomas se han reservado varias partidas cuya cuantía asciende a casi 800.000 euros, lo que supone un aumento muy significativo respecto a la cantidad destinada en 2013, un incremento cercano al 200%, esfuerzo que habla de nuestro compromiso con esta manifestación del deporte. Me gustaría destacar que con ello de continuamos garantizando la oficialidad de los campeonatos escolares, dotando de una ayuda a las comunidades autónomas de 550.000 euros para los gastos que generan estos campeonatos escolares. En la misma línea de nuestra preocupación por fomentar el deporte infantil y juvenil, hemos incorporado una subvención de 150.000 euros a la Fundación Deporte Joven, para que pueda atender a proyectos destinados no solo a fomentar la actividad física entre niños y jóvenes, sino a difundir los valores que transmite la práctica deportiva. Mantenemos también nuestro compromiso con los deportistas de las comunidades autónomas de Canarias, Baleares y las ciudades de Ceuta y Melilla, con la previsión de un concepto que nos permitirá atender a los desplazamientos de estos deportistas a las competiciones de ámbito estatal. Este mismo sábado de la semana pasada aparecía en el boletín oficial la convocatoria de las subvenciones para paliar los daños que les produjo la imposibilidad de realizar las correspondientes transferencias en el año 2012 por incumplir estas comunidades autónomas los objetivos de déficit, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Estabilidad Presupuestaria. Asimismo, permanece intacta la línea de préstamos, en la cuantía de 4.500.000 euros, que facilitarán la financiación de actividades deportivas, infraestructuras y demás gastos que, como es conocido, se financian con estas ayudas del Consejo Superior de Deportes a federaciones, clubes y demás entidades deportivas.

Al igual que en años anteriores, quiero destacar la relevancia del uso de otras vías alternativas de financiación de eventos deportivos, como es la atracción de patrocinadores mediante la obtención de beneficios fiscales. Por ejemplo, los dos campeonatos del mundo que se celebran este año en nuestro país, el de escalada de 2014 y el de patinaje artístico, en Gijón y en Reus, respectivamente, se unen a los que ya disponían de estas ventajas que, como es conocido, son el de ciclismo, baloncesto y el de vela de clases olímpicas, que se celebrarán respectivamente en Pongerrada, Santander y el de baloncesto en diversas partes de nuestro país.

Por lo que respecta al presupuesto de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte, refleja un incremento significativo consecuencia de dos hechos, en primer lugar, las nuevas competencias que, tras la aprobación de la Ley Orgánica 3/2013, ha asumido la agencia con esa nueva denominación que tiene ahora, Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte en el ámbito de los controles antidopaje, que hasta ahora venían siendo realizados por las federaciones deportivas españolas. Insisto, repito la cifra, va a suponer un ahorro para las mismas de 1.600.000 euros. Por otra parte, en el año 2012 se desconcentraron distintas plazas procedentes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, lo que ha permitido un ajuste de las aplicaciones presupuestarias para el capítulo 1. A consecuencia de ello se produce el correspondiente incremento presupuestario de la agencia que, como digo, pasa de un presupuesto de 4.400.000 euros a un presupuesto de 6.300.000 euros.

Para concluir, señorías, vengo a esta Cámara a presentar un proyecto de presupuestos que continúa la línea de lo aprendido en estos últimos años, una gestión eficaz que prioriza objetivos, elimina gastos innecesarios y redundante, por tanto, en beneficio del fin que persigue el Consejo Superior de Deportes, que es el fomento y promoción de la actividad deportiva. No obstante lo anterior, no puedo ni debo ocultar que esa gestión efectuada los últimos y complicados ejercicios presupuestarios nos permite venir hoy a presentar un proyecto con un incremento para el mundo del deporte superior al 6,5% respecto del año 2013, superando levemente la cifra de los 80 millones de euros. Esta buena noticia nos anima a continuar trabajando en la forma en la que lo venimos haciendo y con los principios que han guiado nuestra actuación, pues demuestra que hemos sido eficaces. En cualquier caso, no nos vamos a dar por satisfechos y me van a permitir que en esto intentemos emular a nuestros magníficos deportistas. Buscaremos mejores marcas y mayores éxitos con los recursos con los que contamos. Como ya señalé en mi pasada comparecencia en esta casa el pasado mes de junio las dificultades económicas no nos van a desviar del objetivo de mantener el nivel del deporte español, que se ha consolidado como una de las mayores fuentes de satisfacción para nuestros conciudadanos. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural, tiene la palabra el señor Sixto.

El señor **SIXTO IGLESIAS**: Intervendré con extrema brevedad para pedirle al señor presidente del Consejo Superior de Deportes que nos perfile unas cuestiones muy concretas. Una se refiere a la gestión de las federaciones. Las federaciones son receptoras de una parte fundamental del presupuesto dedicado a deportes. Ya el año pasado en su presentación del presupuesto para este año 2013 esbozó que uno de los objetivos en la memoria del presupuesto era la mejora en el control de la gestión de las federaciones deportivas. Somos perfectamente conscientes de que la inmensa mayoría de las federaciones deportivas tienen un comportamiento excelente, pero le rogaríamos desde mi grupo parlamentario que hiciese una valoración de cómo ha ido evolucionando este programa en concreto y cómo plantean el control del gasto en la gestión de las federaciones deportivas para el año 2014.

Otra cuestión en la que nos gustaría que entrase un poco es el tema de mujer y deporte. Ha comentado que se conserva la partida, pero nos gustaría que hiciese alguna valoración concreta de objetivos planteados, objetivos conseguidos y objetivos que se pretenden alcanzar en el año 2014 con esta partida en cuanto a la participación de la mujer en la práctica deportiva y también en la gestión de los órganos de dirección de federaciones y demás entidades deportivas.

Una cuestión que me gustaría que aclarase, porque no sé muy bien cuál es la política del Gobierno y de su departamento, es la referida al dopaje y a los análisis. En su comparecencia la directora del centro dijo que no por hacer más análisis era mejor la política y parecía que había una tendencia a reducir los análisis. Sin embargo, en la memoria del presupuesto se pretende incrementar el número de análisis y de su intervención he deducido que habla de 5.500 análisis. Al final no sé cuál es su política: el incremento del número de análisis, el mantenimiento, la reducción o hacer menos pero más específicos y más dimensionados. Me gustaría que aclarase cuál es la política que su departamento respecto a esta cuestión.

Para concluir, ha hablado usted de favorecer otras fuentes de financiación en las federaciones. Nos gustaría que se detuviese un poco más para hablar de esta posibilidad de otras fuentes alternativas puesto que, más allá de lo que los Presupuestos Generales del Estado contemplan, es interesante que las federaciones busquen otras fórmulas. Pero las valoraciones políticas en cuanto a cuáles serían las fórmulas fuente y su incidencia respecto a otros conceptos de recaudación del impuesto sobre sociedades le preocupan a mi grupo sobremedida. Si ello va a suponer que se van a favorecer actividades de patrocinio, que redundan al final en artificios contables en las grandes empresas que tienen capacidad para poder hacer estas cosas y producen una disminución sustancial de la recaudación del impuesto sobre sociedades, a mi grupo parlamentario le preocuparía y no lo compartiría.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Pezzi.

El señor **PEZZI CERETO**: Bienvenido, señor presidente del Consejo Superior de Deportes. Desde su última comparecencia hay muchas novedades. Hemos aprobado la Ley del Dopaje, se ha despejado negativamente el tema de Madrid 2020 y también he visto que ha cambiado en parte del equipo del Consejo Superior de Deportes. Por tanto, son novedades que brevemente quisiera comentar antes de entrar en los presupuestos. Hace unos días compareció la directora de la Agencia Antidopaje, que en los medios se llama a sí misma la dama de acero, y he visto que la ha quitado de la labor que nos especificó hace unos días aquí y la ha nombrado directora general de Deportes. O tiene usted un banquillo muy corto o quiere acero en el Consejo Superior de Deporte, lo cual le va a obligar a usted, como presidente, si ella es de acero, a ser de grafeno o de carbino, es decir, de un material más duro para aguantar la presión. Llama la atención en el mundo del deporte que a los muy pocos meses de haber nombrado a una responsable de la Agencia Antidopaje usted la quite, la cambie de sitio, a pesar de que había dicho que iba a cambiar todo el sistema de dopaje, que ya se habían acabado las bromas. Creo que eso da un mensaje negativo a nivel internacional y a nivel nacional. Veremos cuáles son sus próximos nombramientos, pero le llamo la atención, y yo estoy en una intervención política. Todo el mundo habla de que el ministro Wert se irá tras la aprobación de la Lomce a final de año y quizá eso le permita hacer una reestructuración más profunda, cuando ya se haya visto quién va a ir al Parlamento Europeo y quién va a ir a Andalucía, y hacer algún ajuste.

El segundo tema, el varapalo enorme de Madrid 2020. Usted sabe que los socialistas lo hemos apoyado claramente desde el ayuntamiento, con Lizabesky, y desde el grupo

parlamentario, con declaraciones de Albert Soler, que todos hemos estado ahí detrás, pero tenemos que ser rigurosos y no intentar paliar nuestras culpas. Tenemos que decir aquí que a esa tarima de Buenos Aires se subió mucha gente, el presidente del Gobierno, el presidente de la Comunidad de Madrid, la alcaldesa de Madrid, el presidente del Comité Olímpico Español, a recibir aplausos y no esperaban el varapalo.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Pezzi, permítame un segundo.

El señor **PEZZI CERETO**: No me llame mucho la atención, por favor, porque no hay día que no quede en el «Diario de Sesiones».

El señor **PRESIDENTE**: No le voy a llamar la atención, pero sí le tengo que decir que, mientras hablemos de deporte y lo hagamos en el tono en que lo está haciendo usted, absolutamente cordial, no habrá ningún problema, pero estamos aquí para hablar de presupuestos, no de dopaje, del ministro Wert, de Madrid 2020, del señor Rajoy en Buenos Aires. Estamos para hablar de presupuestos, ¿verdad? Hablemos de presupuestos, señor Pezzi.

El señor **PEZZI CERETO**: Presidente, lleva usted la línea de Celia Villalobos, y esa es una línea de fracaso absoluto, de llamar la atención siempre. Estoy hablando de deportes.

El señor **PRESIDENTE**: Hablemos, por favor, de deporte.

El señor **PEZZI CERETO**: En mi cabeza se organiza de distinta forma que en la suya. El deporte lo veo más globalizado. ¿Madrid 2020 es deporte? ¿Dopaje es deporte? ¿El ministro de Deporte es deporte? ¿Doña Ana Muñoz es deporte, directora general de Deporte? Claro que sí.

Me refería a Madrid 2020 porque ninguno de los que subió allí sabía de deporte. Le eché de menos, lo debo decir; me hubiera dado más garantía que usted se hubiera subido porque no hubiéramos hecho el ridículo. Las preguntas del británico, del noruego, ¿usted hubiera sabido contestarlas? Cuando le preguntaron por las bolsas de sangre y vimos aquel no saber dónde iban las bolsas ni si estaban destruidas o no, esa noche sufrí y dije: ¿Dónde está Cardenal? Quizás porque había tantos jefes que no cabía algún subalterno, que sí sabía de qué iba.

Seguimos con el deporte. Usted habla de brotes verdes, ha salido en algunos medios de comunicación. Mire usted, ni un duro para la Universiada, ni un duro para el Mundial del Ciclismo en Ruta de Ponferrada, prácticamente nada para el mundo de tiro olímpico de Las Gabias. Todos nuestros compromisos internacionales aquí han volado por los aires. Si los de las federaciones y las internacionales de ciclismo no nos votan en Madrid 2020, usted comprenderá que lo mismo lo de Ponferrada le ha sentado francamente mal; y como eso otros organismos. Si usted mira a los presupuestos, el global del Consejo Superior de Deportes disminuye un 10%; las transferencias corrientes disminuyen un 12%; las transferencias de capital disminuyen un 17%; las inversiones reales pasan de algo más de 3.800.000 a 3.300.000, disminuye sensiblemente. Es decir, usted ha cogido lo único que puede coger, que es el aumento con respecto a 2013 del Consejo sin quinielas ni Agencia de Dopaje. ¡Hombre, usted no se puede comparar con usted mismo! Usted lo que me está haciendo es trampa presupuestaria. Eso se llama la estrategia del acordeón o del bandoneón. ¿Sabe usted? Yo se lo explico. Cuando uno llega al Gobierno estruja y hace el acordeón muy estrecha y entonces ese año es durísimo. Después lo va subiendo poquito a poco y todos dicen: ¡Hemos subido más del 6%! No, no. Usted en 2012 tenía 121 millones y en 2014 tiene 80 millones. Usted ha disminuido el 36% del presupuesto que ha recibido. Esa es la comparación. Usted no puede comparar ruina de este año con ruina doble del año anterior, porque fueron decisiones suyas las dos veces. Usted se tiene que comparar con un referente de otro Gobierno, con el último presupuesto que hicieron los socialistas, que eran 120 millones. Usted tiene una reducción del 36%. Por tanto, alegrías ninguna. Usted ha reducido el 36% el presupuesto con respecto a 2012.

Después viene con las federaciones deportivas. Los reúnen varias veces a las federaciones deportivas olímpicas y a las no olímpicas. ¡De 33 millones va a pasar a 39 millones! ¡Es que en 2012 había 50,6 millones, y usted ahora ofrece 39 millones! ¿Cómo que gran alegría de las federaciones deportivas? ¡Un desastre! Las federaciones deportivas no pueden viajar. Usted se ha comprometido que va a pagar a los deportistas de Canarias. ¿Lo va a cumplir? Porque aquí no aparecen partidas para eso; o de Baleares. Además, hay deportistas que se tienen que pagar ellos los gastos, ir a competiciones internacionales.

¿Cómo que alegría y brotes verdes? Esto es un perfecto desastre. Ya se lo he dicho muchas veces, su ministro no le atiende, no encuentra en usted alguien a quien apoyar, como hemos visto ahora a los que han venido de la parte educativa, que han venido todos eufóricos con cientos de millones a las espaldas. Su mochila, al parecer, es corta porque usted será un buen fajador y aguanta mejor; sobre todo aguanta perfectamente los envites de este portavoz socialista.

En definitiva, yo creo que es un mal presupuesto. Sube levísimamente lo que usted ya bajó brutalmente. Y tiene ahí unos remanentes de Tesorería de 14 millones. Se ha reducido espectacularmente el dinero de las quinielas, como usted sabe. En quinielas hemos pasado de 80 millones a 60 millones. Dice usted que tiene 8 millones conseguidos de las quinielas. Yo he leído el real decreto y veo que solo de la Liga de Fútbol Profesional tiene usted 4 millones, y de la Real Federación Española de Fútbol tiene 750.000. Cuando usted hace la declaración de que 8 millones debe contar 2013 y 2014.

Beneficios fiscales. Usted sabe que ha sido un fracaso los beneficios fiscales, la mayoría de los acordados en años anteriores para temas deportivos. Este año usted nos trae unos curiosos. Da tres años de beneficios fiscales al 85 aniversario de la liga. Quizá haya que explicar exactamente qué significa y si eso va a suponer algún esfuerzo adicional.

Finalmente -y acabo-, ¿qué pasa con la Ley del mecenazgo? Cultura no quiere meter el deporte. El deporte también va a pasar a segunda línea, a tercera división con la Ley del mecenazgo? ¿Qué pasa con el desarrollo de la Ley concursal?

Había una obligación de este Gobierno de desarrollar la Ley concursal para las sociedades anónimas deportivas, no lo ha hecho tampoco. Finalmente, sigo teniendo la transparencia del fútbol de los últimos presupuestos colgados en la web del Consejo Superior de Deportes, que es de 2011. A mí me gustaría, que ya que me he aprendido bien lo que hicieron los compañeros socialistas que llevaron el Consejo Superior de Deportes y el fútbol, que hubiera alguna ocasión después de dos años de su Gobierno para saber lo que han hecho ustedes con las cifras de cada uno de los equipos y ver que la transparencia no es solo una ley sino una aplicación real de una necesidad que tienen los ciudadanos de saber cuánto dinero público hay tras esas actividades deportivas.

Muchas gracias y bienvenido, presidente. Enhorabuena por ese refuerzo de acero que tiene usted en el consejo, que le permitirá ser más brillante aún.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra la señora Blasco.

La señora **BLASCO SOTO**: Presidente del Consejo Superior de Deportes, bienvenido a esta Cámara otra vez. Desde mi grupo queríamos también felicitar a doña Ana Muñoz que está aquí con nosotros por el nombramiento como directora general de Deportes. Además todos los conocimientos y esfuerzos que ha adquirido en la Agencia Española de Protección de la Salud en Deportes serán ahora de gran utilidad para esta nueva tarea que va a desempeñar. Le deseo todo lo mejor porque será también todo lo mejor para el deporte español. Estoy segura que además así lo va a hacer. Conociendo su trayectoria, quiero felicitarle por el nombramiento.

Me gustaría empezar mi intervención felicitando al deporte en general, a los deportistas, a las federaciones y a las familias de esos deportistas, como ha dicho usted. Estos años han sido difíciles pero el deporte es solidario. El deporte ha demostrado que en los momentos difíciles está ahí y que va a seguir estando, a pesar de todo. Lo ha demostrado con los resultados pero también con los valores que desarrolla el deporte de por sí, que son el sacrificio, el esfuerzo y la solidaridad. Ellos han sabido entender las circunstancias en las que estaba España y así se ha demostrado porque ellos han aceptado un poco la situación de estos presupuestos. Se hablaba que en el año 2012 los presupuestos eran de eficiencia, en 2013 -lo ha dicho el subsecretario- eran de priorización y en 2014 son de recuperación. Ojalá que hubiera sido un aumento más grande del 6,65%, que es lo nos ha correspondido al Consejo Superior de Deportes. Sin embargo, yo estoy contenta porque con esos pocos vamos caminando. Además desde el consejo se está haciendo una labor dura y difícil para intentar gestionar los recursos que tiene, sobre todo al intentar poner a las federaciones, que han sido las más afectadas, un poco en el contexto real de la situación que vivimos en España ahora. Muchas federaciones estaban acostumbradas a vivir solo de la subvención pública y eso tiene que cambiar y está cambiando. Ha habido un control y una mejora de la gestión en las federaciones españolas y ellas han tenido que aumentar su eficacia y también priorizar en actividades deportivas, que eso es lo importante. Además me gustaría, como ha dicho alguno de los portavoces predecesores en el uso de la palabra, que nos dijera un poco en qué consiste el control que han hecho a las federaciones para mejorar su gestión.

Otra de las partes importantes del presupuesto es el 20% que se ha aumentado en las federaciones. Es verdad que han sido las mayores sufridoras. Si vemos las competencias del Consejo Superior de Deportes que es la alta competición las federaciones españolas son las que llevan ese apartado y si queremos evitar duplicidades son ellas las que tienen que verse favorecidas con este aumento. Me imagino que usted habrá sido el que habrá decidido qué partida era la que había que aumentar. De verdad yo creo que sí que ha sido un acierto que ese aumento vaya directamente a las federaciones, porque de ellas depende mucho el resultado de nuestros deportistas y deporte a nivel nacional e internacional.

El ahorro que van a tener en controles también les va a dar un mayor balón de oxígeno. La Agencia Española de Protección de la Salud, se ha dicho aquí también, tiene un 44% para adaptar la ley que hemos aprobado hace poco. La labor que tiene que hacer desde la agencia no solo se refiere a controles antidopaje sino también de protección de la salud del deportista. Para llevar a cabo todas esas líneas, creo que es importante la dotación económica que se le ha dado en el presupuesto.

Hay un apartado al que ha hecho referencia mi compañero Sixto, mujer y deporte, y en el que sigue la misma partida. Sabe que siempre he sido una defensora y sigo defendiendo el mundo de la mujer y el deporte y creo que tenemos que hacer algo más. Usted ha hablado de medidas de impulso, y me gustaría saber cuáles son esas medidas de impulso, pero el presupuesto que hay no es suficiente dado que los resultados que están sacando las mujeres en el mundo del deporte hoy en día son importantísimos. Se demostró en los últimos juegos pero también se ha demostrado en los últimos campeonatos del mundo

de natación, y creo que hace falta un apoyo mayor. Sé que desde el Consejo Superior de Deportes se están buscando otras vías, pero dado que en el Consejo Superior de Deportes -creo que dentro de la Fundación Deporte Joven- está el apartado de la mujer, me gustaría saber si eso podría cambiarse dentro del organigrama para darle mayor protagonismo a la mujer y al deporte, porque ya solo por los triunfos deportivos se lo han ganado y se lo están ganando.

Otro de los apartados a los que ha hecho referencia es el Proac¿?, que sigue igual -política que viene del anterior Gobierno-, aunque creo que hay que seguir apoyándolo porque es el futuro de nuestros deportistas, es como compaginar deporte y formación y creo que al final esos deportistas están dedicando muchos años de su vida al deporte y es importante que les asesoremos tanto en formación como en qué va a ser de ellos el día después. Ha hablado de deporte escolar y universitario, en el que ha habido un aumento, y es verdad que tenemos que tener una coordinación con las comunidades autónomas, pero desde el Consejo Superior de Deportes hay que ver específicamente el apartado al que corresponde, las competencias que tiene. No podemos decir que ahora abrimos la mano y como abrimos la mano vamos a volver a hacer lo que se hacía antes; creo que hay que hacer las cosas pensando un poco en la realidad española, y no decir que como ya tenemos más volvemos a hacer lo mismo. Tenemos que buscar las vías, como están intentando hacer desde el Consejo Superior de Deportes, para hacer mejores políticas.

Respecto a los CAR y a los centros de tecnificación, también es importantísimo el apoyo porque muchos deportistas dependen de esos centros; es donde entrenan día a día y donde al final se crean los frutos de esos triunfos y es importantísimo el apoyo que se da a esos centros; seguir manteniéndolos va a suponer tener unos buenos centros donde los deportistas puedan entrenar.

En las comparencias anteriores se ha hablado de que es necesario más dinero, pero porque haya más dinero no hay más calidad. Desde el Consejo Superior de Deportes se están llevando a cabo otras acciones para favorecer la práctica deportiva en España así como la sostenibilidad. No solo se trata de hablar de dinero sino de iniciativas que mejoren un poco los recursos de las federaciones. Sé que han creado un plan de máquetin para que las federaciones deportivas mejoren su financiación y me gustaría que nos dijera algo en ese sentido, porque son importantes los recursos propios que puedan obtener esas federaciones, que no tengan que vivir solo de la subvención pública, porque si no volveremos otra vez al pasado y pasará lo mismo. También han firmado con algunas federaciones convenios con patrocinios y creo que hay que seguir esa iniciativa: intentar ayudar a las federaciones para buscar financiación externa, lo cual sería importantísimo. Antes a las federaciones se les daba una subvención, no se les controlaba, ellas hacían y deshacían como podían, pero hoy en día se les dice dónde hay que gastarse el dinero y también dónde hay que buscar los recursos. Por eso, desde mi grupo queríamos felicitarle por las iniciativas que están llevando a cabo, porque además sé que hace poco han firmado con la colaboración del mundo empresarial del deporte el 1% de la recaudación de *Las Brujas de Zugarramurdi*, lo cual es importante porque se trata de buscar nuevas ideas y al final ese dinero va a repercutir, si no entendí mal, en los jóvenes deportistas.

Por tanto, buscar otras ideas, buscar unas políticas que ayuden a financiar el deporte es una labor estupenda, una labor que están haciendo desde el Consejo Superior de Deportes, y aunque querriamos que este aumento fuera mayor, se va viendo un poco la luz y la recuperación dentro de los presupuestos del mundo del deporte.

El señor **PRESIDENTE**: Para dar respuesta a las reflexiones y cuestiones que se han planteado tiene la palabra el señor presidente.

El señor presidente del **CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES** (Cardenal Carro): Si les parece, seguiré el mismo orden en el que han intervenido los grupos.

Respecto de la inquietud sobre el control de la gestión de las federaciones, se ha constituido un grupo de trabajo en el consejo siguiendo el modelo que empezó con el fútbol profesional y que consideramos que ha dado buen resultado. Son conocidas las cifras que se han difundido recientemente por parte de la propia liga, creo que les invitaron a ustedes los portavoces a conocer el resultado al que ha llevado ese control económico por el que ha descendido la deuda general en varios cientos de millones de euros y también la deuda con las administraciones públicas por primera vez en la historia y de una manera significativa. Empezamos con ese mismo modelo, que la única intención que tiene es la de ayudar a esas entidades a la mejor gestión posible. Se trata de mantener con ellos reuniones periódicas en las que se analiza la evolución de su presupuesto, las perspectivas en los años sucesivos, la ejecución que se va produciendo de las distintas partidas, el realismo del ajuste respecto de

los ingresos atípicos, y todo eso da lugar a que aquellas cuya situación patrimonial atraviesa una etapa complicada deban elaborar un plan de viabilidad a varios años vista que asegure que en un plazo de tiempo razonable habrán hecho desaparecer completamente su deuda o al menos la habrán llevado a unos márgenes razonables y manejables. La respuesta de las federaciones ha sido extraordinaria y tengo que agradecerlo. Para ellas no es una labor cómoda, y menos en este contexto en el que tanto se habían reducido las subvenciones que reciben, y por tanto en el consejo estamos muy satisfechos. Creo que ya solo falta una federación por suscribir ese plan de viabilidad de las muchas que debían firmarlo, son planes de viabilidad realistas y continuaremos controlándolos.

En lo que toca específicamente a aspectos que tengan que ver con gastos concretos o partidas determinadas, en la orden de subvenciones que se aprobó el año pasado y que cambia de una manera bastante profunda el sistema por el que se repartían en el pasado esas subvenciones a las federaciones, se incorporan diversos particulares en el código de buen gobierno que deben suscribir para poder acceder a esas subvenciones. Si quiere, por no entrar en los detalles, les remito el modelo de ese código de buen gobierno que contempla -estoy convencido- todas las inquietudes que cualquiera podría tener sobre el uso de esas subvenciones públicas que reciben. Además creo que hay que plantearlo, como hacía el portavoz de Izquierda Plural, en términos muy positivos, porque tengo ahora la absoluta seguridad -y puedo afirmarlo tras haberlo comprobado con el trabajo de esta Comisión cara a cara con las federaciones durante este tiempo- de que las federaciones gestionan de una manera muy eficiente, de forma general, como usted afirmaba, los recursos que reciben, y precisamente este código de buen gobierno tan exigente es una oportunidad que se les brinda para poder mostrar a la sociedad -a quien pudiera tener alguna duda sobre ello- que están aplicándose normas de gobernanza modernas, comprometidas y que respetan lo que estoy seguro los ciudadanos demandan a la hora de emplear el dinero público. Para este año 2014 se va a continuar trabajando en esta línea, insisto, con el compromiso de las federaciones que son las principales interesadas en trasladar a la sociedad que ese uso que realizan de los fondos públicos es un uso adecuado, fiscalizado, que es objeto de toda la observación y que cuenta con todas las garantías que requiere lo que están manejando, que es, como señalaba, dinero público.

En cuanto a lo que tiene que ver con mujer y deporte -que ha sido objeto de atención por parte de la portavoz del Grupo Parlamentario Popular- reconozco que sus intervenciones me han hecho reflexionar. Los objetivos que nos venimos planteando son los de invitar a las federaciones, con este incentivo de que haya subvenciones específicas, a que promuevan la igualdad en todos los aspectos de su vida federativa y desde luego en el de la actividad deportiva, donde ha producido unos resultados extraordinarios. Es una política que proviene de muchos años atrás, que no es nueva de este Gobierno pero de cuyos resultados estamos disfrutando. Ya en los Juegos Olímpicos de Londres obtuvieron un número muy elevado de medallas, superior al de sus compañeros de selección de equipo olímpico español de las modalidades masculinas; y también recientemente, a lo largo de este curso, por ejemplo, tuvieron una brillante participación en el Campeonato del Mundo de Natación en Barcelona, en el que no solo quedamos campeones del mundo en waterpolo femenino, sino que además nuestras nadadoras obtuvieron en la modalidad de natación sincronizada hasta siete medallas tanto en equipos como en individual; o en las pruebas de natación en piscina, donde obtuvieron cuatro medallas, una cantidad muy importante, una cifra histórica para el conjunto de la natación española, que nunca había obtenido unos resultados como esos en un campeonato del mundo. Todo han sido éxitos a cargo de las integrantes femeninas del equipo.

También estos objetivos, estos desafíos se les plantea a las federaciones en el resto de órdenes de su vida asociativa. Reciben mayores subvenciones si fomentan la igualdad en los órganos directivos, en todos los estamentos: en los jueces de competición, por supuesto también en los cuerpos técnicos. Pero seguramente -lo apuntaba también la portavoz del Grupo Popular- es el momento de dar un paso más adelante e incluir estas políticas en la denominación de alguna de las estructuras del propio Consejo Superior de Deportes; me refiero a que pueda haber alguna subdirección que lleve esta denominación, lo que, seguro, facilitará que en el futuro cuente con mayores recursos. Creo que es lo que están demandando. Insisto, lo plantearemos y espero que pronto, o quizá en la siguiente comparecencia que tenga, podamos anunciar alguna medida en este sentido, que es lo que entiendo que están demandando.

En cuanto a los análisis y al presupuesto de la Agencia española de protección de la salud en el deporte y lucha contra el dopaje, con seguridad absoluta me he explicado mal. El incremento de presupuesto que incluye el proyecto, que se someterá a su consideración, no obedece a que se vaya a realizar un número superior de controles, sino a que esos controles,

hasta ahora en una parte muy importante, eran financiados con recursos de las federaciones. La nueva ley decide que sean sufragados por parte de la propia agencia. Eso permite que la disponibilidad de recursos de las federaciones sea mayor. Ese 1.600.000 euros, que en este año 2013, por ejemplo, las federaciones han tenido que gastar en la realización de estos controles analíticos, en el año 2014 va a correr por cuenta de la agencia -incrementa de esa manera su presupuesto- y, por consiguiente, no es que se hagan más controles, sino que esos controles ahora son financiados directamente con recursos públicos. Por consiguiente, reitero, se podría entender que la subvención a las federaciones aumenta también en esa cuantía porque los recursos que hasta ahora tenían que estar destinando a la realización de esos controles los liberan ahora para su actividad deportiva. Es cierto que también la política de determinación de los controles que se llevan a cabo por la agencia -lo ha comunicado y responde al nuevo modelo que establece la ley ahora- la decide de una manera distinta. Se busca, como en muchos otros países del mundo -y parece lo recomendado ahora-, no tanto la cantidad en los controles como la calidad de los mismos: el momento en que se elige, el tipo de muestra que se toma -aunque pueda ser más caro, por ejemplo, el análisis de sangre que el de orina-, el tipo de sustancias que se buscan -que también determina cuál es el precio del control-. Si se realiza de una forma más inteligente, cumple mejor el fin que persigue, que es el de detectar el uso de sustancias prohibidas y, por tanto, proteger a esa inmensa mayoría de deportistas que compite limpio y que tiene derecho a que se le garantice que el resto de los que concurren con ellos en la competición tampoco se ayudan con sustancias o métodos prohibidos.

En cuanto al favorecimiento de otras fuentes de financiación, entiendo la inquietud que plantea el portavoz de La Izquierda Plural y la comparto. No se trata de buscar atajos o fórmulas que disimulen lo que sería detraer recursos públicos.

Ha habido también alguna pregunta o inquietud del portavoz del Grupo Parlamentario Socialista relativa a la ley de mecenazgo. Efectivamente esa es una ley que está en tramitación y sobre la que tendrán ocasión, cuando el Gobierno presente el proyecto de ley, de pronunciarse las Cámaras, pero en lo que nosotros ahora mismo estamos trabajando es en ayudarles, por utilizar una fórmula, a transformar la excelencia deportiva que en tantas ocasiones presentan las federaciones, nuestro sistema deportivo, en capacidad para generar recursos.

En realidad las cuantías de las que estamos hablando aquí hoy, esta tarde, en el contexto de lo que supone el deporte en la economía de nuestro país, es una minucia. Piensen que, por ejemplo, las encuestas que se realizan a los turistas que nos visitan, más de 60 millones este año, señalan que uno de cada seis turistas que vienen a nuestro país lo hace bien para asistir a un acontecimiento deportivo -son el 20% de ellos, unos dos millones- bien para practicar deporte. Ocho millones de personas vienen de otros países cada año para hacer deporte. Y como esto podríamos seguir con una larga lista de aspectos en los que en la economía de nuestro país el deporte es relevante.

En buena medida, esa atracción que tiene nuestro país viene derivada precisamente de los éxitos que está consiguiendo el deporte español, nuestros deportistas. Solo se trata de ayudarles, de facilitar que toda esa actividad económica que se genera en torno a ellos, muchas veces junto a ellos y que ellos ayudan a que se produzca, repercuta también en la financiación del deporte de alto nivel, porque entendemos que es un círculo virtuoso y que ayudará a que toda esa creación de riqueza incluso se incremente aún más. Podría ponerle algunos ejemplos, pero nos alargaríamos mucho.

También es sencillo orientar -hablaba de ello la portavoz del Grupo Parlamentario Popular porque ha aparecido en medios de comunicación- la búsqueda de patrocinadores en diversas áreas. Acabamos de contemplar cómo nuestra selección de hockey patines ha resultado campeona del mundo hace muy escasas fechas en un mundial celebrado en Angola. Habida cuenta de la reducción que experimentó la subvención que recibe la Federación de Patinaje en el año 2013, en algún momento los responsables de la federación plantearon que quizá -esas son noticias como las que señalaba el señor Pezzi que ha leído en algunos medios de comunicación- esa selección no podría asistir a este mundial porque no iban a contar con el dinero suficiente. Sin embargo, han descubierto que en Angola el hockey sobre patines es el deporte más importante y que la selección de España, cinco veces consecutivas campeona del mundo, es probablemente el equipo deportivo más importante en ese país, y en una economía que está creciendo tanto como la de Angola era relativamente sencillo conseguir patrocinadores que apoyaran ese trabajo.

Eso mismo estamos ayudando a muchas federaciones a descubrirlo, vías que hasta ahora no se habían explorado. Ayer contemplamos -si no lo han visto, les recomiendo que lo busquen en *Youtube*, porque es realmente espectacular- cómo Javier Fernández ganaba el open de patinaje sobre hielo de Japón, un ejercicio impresionante que nos debe hacer tener

a todos las mejores esperanzas para los juegos olímpicos de invierno que se celebrarán en Sochi. Ojalá se cuelgue una medalla por primera vez en la historia del deporte español. Un deporte que quizá no tiene tanto seguimiento en nuestro país en otros lugares del mundo es extraordinariamente -como el lugar donde él reside y entrena, Canadá- atractivo. Ha sido sencillo también encontrar una empresa española, por interés de esa empresa, que esté dispuesta a contribuir a la financiación de las actividades de la Federación Española de Deportes de Hielo por sus intereses comerciales en Canadá. Son muchas vías que hasta ahora no se habían explorado -la necesidad seguramente ha obligado a agudizar el ingenio- y que están abriendo muchas posibilidades.

Usted, señoría, es diputado por la Comunidad Valenciana, por una de las circunscripciones, por Valencia. El miércoles recibo en el Consejo Superior de Deportes al presidente de la Federación de Tenis de Valencia, que viene a presentarme un proyecto muy interesante que han hecho y para el que le deseo el mayor de los éxitos, que relaciona turismo con deporte para conseguir financiación. Va a generar riqueza, va a generar actividad en su entorno geográfico y además va a servir. Iniciativas como estas se están llevando muchas a cabo. Como les anunciaba en mi intervención, en el Consejo Superior de Deportes a lo largo de este trimestre vamos a presentar de manera global el paquete de medidas que estamos presentando en este sentido, pero que de ninguna manera pretenden ser un subterfugio, como señala, sino aprovechar las oportunidades que da por la importancia que tiene en nuestro país también como actividad económica, y en el ánimo de que demás tengan un efecto catalizador para generar más riqueza, generar más empleo y generar también más impuestos.

Un último ejemplo, y acabo con este punto, a salvo de que luego conversemos sobre algún particular más de esta inquietud que ha manifestado. Hace diez días estaba en Barcelona, en una prueba que ha habido en un concurso de saltos, que gozaba de un beneficio fiscal, de estos que luego comentaré con más detalle al portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al que le parece que ha sido un fracaso. Esta actividad solo se ha podido realizar porque gozaba de ese beneficio fiscal, ha generado en la ciudad de Barcelona un impacto de muchos millones de euros en asistencia de personas extranjeras, solo el fondo que un patrocinador árabe dio para premios multiplicaba por tres el dinero que habían recaudado con el uso de estos beneficios fiscales. Pero a eso hay que añadir las personas de otros países, los equipos, la actividad. Esas son las actividades que estamos apoyando.

Paso a comentar los aspectos que no he contestado de la intervención del portavoz del Grupo Parlamentario Socialista. Yo hago un esfuerzo muy grande de transparencia, como invocaba al final, y he venido muchas veces a esta Cámara. Se lo repito, tengo el dato de que soy el presidente del Consejo Superior de Deportes, con mucha diferencia en el tiempo que llevo, que más veces ha comparecido habitualmente a solicitud del grupo parlamentario del que usted es portavoz. Veo, y ya me ha pasado en otras comparencias, un pequeño *décalage* en el que si comparezco para explicar si las deudas de Hacienda se están pagando, me hablan de los presupuestos; si comparezco para hablar de los presupuestos, me hablan de los cambios en el Consejo Superior de Deportes, cuando ya se ha pedido una comparencia por Madrid 2020. Es mi obligación, y además lo hago gustoso, vendré cuando la Cámara me lo reclame, pero sin ningún ánimo de confrontación voy a intentar a ver si podemos acabar con este *décalage*. No voy a contestar hoy a estas cuestiones que usted me ha planteado que no tienen nada que ver con la ley de presupuestos y ojalá en lo que queda de legislatura nos vayamos ajustando; creo que es más ordenado y por mi parte también más respetuoso con el resto de grupos parlamentarios fijar mis intervenciones a lo que ha sido aprobado por la Mesa de la Cámara. Rechazo contestarlos, no por falta de interés, sino porque seguro que va a haber ocasión cuando esa comparencia que usted ha pedido sobre Madrid 2020 se produzca o cuando lo desee y comentemos cualquier otra cosa. Sobre la Ley de Dopaje ya hubo una anterior y ya tuvimos ocasión de responder a sus inquietudes, aunque hoy también lo ha señalado. Sobre los cambios que se han producido en el equipo, tomo nota de sus inquietudes y si lo desea vendré a explicarlas, pero se me ha ocurrido que quizá si hoy no hago eso nos ajustemos a que cada vez contestemos a las cosas que son objeto de la comparencia.

En cuanto a la situación del Consejo, hay algunas apreciaciones de las que usted señala que difícilmente podría combatir, incluso le diría que tiene usted más razón de la que ha reclamado en su intervención porque cuando me invita a comparar el presupuesto con el del año 2012 olvida que el presupuesto del año 2012 también lo elaboró el proyecto de ley de este Gobierno, porque las elecciones fueron en noviembre y el Gobierno saliente no lo dejó. Por tanto, podría usted encontrar todavía una diferencia mayor en el presupuesto de 2011 con el actual. Los datos son los datos y si a usted le parece que esa es la comparación que tiene que hacer la respeto y no le puedo combatir ninguna de las cifras, más allá de

decirle que desde esa perspectiva tendría usted más razón, como le he señalado, que la que reclama, por que el presupuesto de 2012, que disminuía las cuantías de las que disponía el Consejo Superior de Deportes respecto de las de 2011 fue el primero que elaboró este Gobierno y trajo a esta Cámara. No obstante, es un particular sobre el que ya hemos hablado mucho en esta misma Comisión todos. La situación del país es la que es; si a usted le parece que no justifica la disminución del presupuesto del Consejo Superior de Deportes lo respeto. Desde ese punto de vista y aun con las restricciones que tenemos hemos salido al paso y me consta, así lo han declarado públicamente los presidentes de las asociaciones de clubs de las Islas Canarias, que están satisfechos con la solución final a la que hemos llegado. Estoy convencido que de una forma o de otra, a lo largo de 2014, y delante de ellos hemos ganado credibilidad, y lo señalan así, viendo que hemos respetado la palabra que les dimos, se ha llevado a cabo.

El ministro Wert, ha hecho usted varias alusiones a él, está comprometido con el deporte, aquí me parece que la alusión sí es oportuno que la conteste porque él es quien decide el presupuesto del ministerio, es una persona que le gusta mucho el deporte, que conoce en profundidad el deporte, que lo sigue, que padece con las dificultades que atraviesa el deporte y que ha sido decisivo en aportar este balón de oxígeno, esta mejora que experimenta en los presupuestos de 2014, en el proyecto de presupuestos que se someterá a su consideración, la atención al deporte de alto nivel. En cuanto al proyecto que señalaba como uno de los que recibe estos beneficios fiscales, es un proyecto que ha sido substancialmente apoyado por diversas instancias del Gobierno, además del Consejo Superior de Deportes, lo ha apoyado el Comisionado Especial para la Marca España, lo ha apoyado la Secretaría de Estado de Comercio, cuento con cartas de ello, lo ha apoyado la COE Internacional, lo ha apoyado también la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores, porque es un evento que está dirigido a celebrarse fundamentalmente fuera de España, ha sido concebido y elaborado de acuerdo con estos distintos departamentos ministeriales, pronto se darán a conocer sus detalles. Su objeto principal no es otro que aprovechar el extraordinario tirón que tiene ahora mismo el fútbol español en el mundo entero para facilitar la entrada, el desarrollo de la actividad de las empresas españolas en muchos países del mundo. Aun con ello también hemos pedido que la Liga de Fútbol Profesional, y lo ha acordado, que a todos estos eventos, insisto que se van a celebrar todos fuera de España, acompañe también siempre alguna otra federación de deportes españoles, para que pueda beneficiarse también de los resultados económicos de esta actividad.

Creo que excede del marco de esta comparecencia entrar en los detalles, pero entiendo que es una actividad impulsada, por supuesto, por el Consejo Superior de Deportes pero también por otros departamentos del Gobierno y que tiene como finalidad lo que es conocido, que nuestro fútbol ahora mismo es objetivo de atención y admiración en el mundo entero. Les voy a contar alguna anécdota. Este verano, por ejemplo, ha jugado el Atlético de Madrid un partido en Argentina; en Chile también ha estado algún equipo español, en todos esos países, en el evento previo, acuden ministros de ese gobierno, etcétera. La idea es ayudar a que esa admiración que suscita nuestro país en todo el mundo por su fútbol permita también que nuestras empresas, nuestra economía se pueda expandir allí. El compromiso es que también van a ver unas cuentas muy claras y que no hay un solo euro de lo que se destine a esta actividad que no tenga como finalidad llevar a cabo esa acción de aprovechamiento del fútbol español como embajador para la actividad económica.

En cuanto a la Ley Concursal –me lo recuerda cada vez que vengo, con razón-, la ley preveía la presentación de un proyecto de ley, ya antes de que yo fuera presidente del Consejo Superior de Deportes se tenía que haber presentado. Siempre le contesto lo mismo, que va en el proyecto de ley de deporte profesional, que espero que en muy poco tiempo tengan la ocasión sus señorías de debatir. En cuanto a lo que tiene que ver con el fútbol, les recuerdo que los datos que hemos dado comprenden también etapas de Gobierno del Partido Popular –se lo señalé ya en una ocasión, se lo vuelvo a señalar-. Es bastante fácil de comprobar que en el año 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, gobernaba el Partido Popular en España, el Gobierno de la nación lo tenía encomendado y son datos que aparecen en ese informe. Efectivamente en muy pocas fechas –señalaré los datos de 2012 en todo caso- hemos presentado ya nuestras estimaciones de 2012 y 2013 en el mejor ánimo de tenerlas. Pero lo que no podemos hacer es inventar lo que no existe. Las auditorías se elaboran cuando lo dice la ley, se aprueban por las juntas de accionistas o por las juntas de socios cuando lo dice la ley; se registran en el Consejo Superior de Deportes cuando se registran.

Paso a contestar a la intervención de la portavoz del Grupo Parlamentario Popular. Muchas de sus apreciaciones han coincidido con las señaladas por quienes le han precedido en el uso de la palabra, como ella misma señalaba, y así las he ido contestando ya sobre lo que tiene que ver con el aumento. Le agradezco el énfasis que ha puesto en poner en valor

el esfuerzo que está realizando el mundo del deporte y, especialmente, las federaciones. Creo que es importante -y también es nuestra obligación como Gobierno- trasladar a la sociedad qué es lo que de verdad -que es digno de mérito y encomiable- están llevando a cabo las federaciones en una etapa tan dura como la que les está tocando vivir. Es importante porque creo que existe un desajuste no infrecuente entre la percepción que tiene la opinión pública y la realidad sobre este esfuerzo que están llevando a cabo las federaciones y su manera de gestionar. Por tanto, tomo nota de su inquietud para comprometer una iniciativa en este sentido. Vamos a intentar una campaña de comunicación desde el Consejo Superior de Deportes para que llegue a todos los rincones de la sociedad el enorme valor que tiene lo que hacen las federaciones, que al final no es una cosa distinta, con sus tres millones y medio de federados, prácticamente uno de cada diez, doce o catorce de nuestros conciudadanos. Son gente normal que se esfuerza por hacer deporte, padres, madres, abuelos, abuelas que llevan a sus hijos e hijas a hacer deporte, voluntarios, casi una legión inmensa de gente que sin ninguna contraprestación económica ayuda y favorece la práctica deportiva de los demás. En alto nivel hay un grupo de técnicos especializados, muchos dirigentes amateur que hay en nuestro país que lo hacen por puro amor y pasión al deporte. Todos somos conscientes de que esto no siempre llega de una manera clara a la sociedad. Nuestra obligación como Gobierno es ponerlo también en valor porque eso ayudará a la financiación de las federaciones, al igual que es tan valorado en nuestra sociedad lo que hacen los deportistas que sea apreciado lo que hace todo ese entramado que permite su actividad deportiva.

Respecto a la inquietud que ha manifestado en materia de mujer y deporte he tomado nota y me comprometo a valorarlo en el consejo y a tratar de presentar una iniciativa que potencie estas políticas de igualdad en el mundo federativo. Nuestro compromiso con el programa ¿?, como señalaba, debe seguir siendo absoluto, es un deber que tenemos como sociedad y como país con estos cientos de miles de chicos y chicas que dedican los mejores años de su vida a representarnos con ilusión y con orgullo, la mayoría de ellos sin recibir una contraprestación que vaya más allá de satisfacer sus necesidades inmediatas y, en ocasiones -como señalaba el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista-, teniendo que poner -ojalá lo podamos evitar- dinero para llevar a cabo su actividad deportiva. Tenemos que facilitarles que tengan una carrera profesional cuando acaben estos años y en eso estamos trabajando con los planes para generar recursos. Ya he señalado al hilo de la contestación al Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural algunas de las iniciativas que estamos llevando a cabo. Su señoría ha comentado que esta semana un productor de cine ha donado una parte de la recaudación para deportistas jóvenes. Hay una gran preocupación por ese eslabón de los jóvenes deportistas que todavía no tienen derecho a una ayuda del programa ADO pero que necesitan recursos para poder competir y seguir formándose. Estamos llevando a cabo iniciativas en este sentido y pronto presentaremos más. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Con esta comparecencia damos por acabada la sesión del día de hoy. Agradecemos al señor Cardenal su presencia hoy aquí.

Se levanta la sesión.

Eran las nueve y treinta minutos de la noche.